



Programa de Educación Permanente 2024

NOMBRE DE LA PROPUESTA: FORMACIÓN Y APORTES PARA EL TERCER PLAN NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ (Primer Curso)

MODALIDAD: Semipresencial

Docente responsable: Raquel Palumbo. Programa Apex

Equipo Docente:

Prof. Adj. Raquel Palumbo Durán. Lic. en Nutrición. Programa Apex

Asist. Mag. en Psicología Virginia Álvarez. Programa Apex

Asist. Lic. T.S. Cecilia Rodriguez. Programa Apex

Prof. Agda.Lic.T.S. Teresa Isabel Dornell Facultad de Ciencias Sociales

Prof Adj. Mgter Laura Hernadez. Depto de Enfermería Comunitaria. Facultad de Enfermería de UdelaR.

Asistente Lic. Esp.Romina Franconeri. Depto de Enfermería Comunitaria. Facultad de Enfermería de UdelaR.

Participación de actores no universitarios: SI

- Solange Santos Asencio Coordinadora General del Movimiento Elepem, actualmente desempeñando un cargo como investigadora G1 de la Facultad de Psicología en Proyecto I+D
- Zoraida Fort Dra Enf. Especialista en Administración y Gestión de Servicios de Enfermería. Integrante de la Directiva de la Asociación de Nurses del Uruguay. Integrante de la Red Mujeres MSG.
- Pablo Anzalone. Dr.Sociología. Integrante de la Red de Municipios y Comunidades Saludables. Consultor en Herramientas Metodológicas de Salud Comunitaria de OPS.
- Ana Kemayd. Dra en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Especialista en psicología Familiar y Sistémica. Coordinadora de la revista académica Salud Comunitaria y Sociedad. Apex . Udelar.
- Gerardo Falco. Dr. en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Integrante de la Red de Municipios y Comunidades Saludables.
- Agueda Restaino. Animadora gerontológica. Técnica en la cuestión de envejecimiento (Flacso Bs.As.) Secretaria de AUDAAG e integrante de REDAM. Autora del libro "Siempre es nuestro tiempo".
- Agustina López. Licenciada en Sociología. Diplomada en Políticas Culturales de Base Comunitaria. Coordinadora Territorial para el Programa Ibirapitá.
- Analía Gougeon, integrante de la Comisión de Salud de ONAJPU



- Juan Martín Rosa, sociólogo diplomado en psicogerontología. Investigación sobre diversidad sexual y vejez. Consultor en el marco de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores.

Fecha de inicio: Mayo 2024

Fecha de Finalización: Agosto 2024

Días y horario: Tercer Jueves de cada mes 9y30 a 12y30 horas.

Carga Horaria:

La realización del Taller implica la dedicación de 7 horas y media horas semanales, las cuales se distribuyen del siguiente modo:

Tres horas presenciales y cuatro horas y media de lectura y trabajo virtual después de cada encuentro

CUPOS: 60 personas

CRÉDITOS QUE OTORGA: 4 créditos

DESTINATARIOS: (Tener en cuenta lo establecido en el documento de Orientaciones para la presentación de propuestas de Educación Permanente - adjunto)

Integrantes de organizaciones y colectivos de personas mayores, trabajadores/as de los servicios vinculados a la atención en personas mayores, estudiantes y docentes universitarios/as con interés en la temática, población en general.

TIPO DE ACTIVIDADES:

Taller

UNIDAD ACADÉMICA TEMÁTICA (UAT) y PLATAFORMA INTEGRAL DE FORMACIÓN (PIF) EN LA QUE SE INSCRIBE LA PROPUESTA

UAT Ciclo de vida y comunidad - vejez

SE INSCRIBE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN POPULAR DEL OESTE?

NO X

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD (máximo 300 palabras)

Realización de un curso "Hacia un Tercer Plan Nacional de Envejecimiento" para contribuir a una estrategia

Esta iniciativa tiene como cometido a reposicionar las Personas Mayores (PM) en el espacio donde la salud debe ser considerada como un todo, como un derecho humano, como un bien público y una construcción social que requiere estrategias.

Esta visión donde interactúan por un lado, las instituciones sociales, las instituciones educativas, organizaciones sociales, lo normativo a través de leyes y decretos, y por otro lado, lo socio cultural, los servicios de salud, y aquellas instituciones que brindan diferentes cuidados, como una modalidad de intervención participativa y con potencial dinamizador de los procesos de la vida cotidiana.

Los tópicos que pueden ser tocados, orientan a incidir directamente sobre la calidad de vida, los aspectos éticos, la atención de los diferentes servicios de salud y finalmente sobre la situación sociosanitaria de las personas mayores con un enfoque holístico.

Se pretende a través de este trabajo promover un cambio estructural con una visión positiva de la vejez, como otra etapa de la vida en la que se necesita gozar de independencia, autorrealización, participación, dignidad y cuidados, con el objetivo de seguir el desarrollo a nivel personal, familiar y comunitario.

Referir a la vejez y el envejecimiento como un fenómeno social mayor en la sociedad uruguaya, el cuál muchas veces es presentado como un “problema” a atender por profesionales y dispositivos especializados, en el marco de políticas públicas y sistemas de atención que siempre resultan insuficientes.

Proponemos los temas que enfatizan la autonomía, los derechos desde todo puntos de vista y participación efectiva de las PM, cambiando la forma en que pensamos, sentimos y actuamos hacia la edad y el envejecimiento desarrollando siete talleres que culminen con personas formadas e informadas sobre la temática, a la vez que recoger insumos para un Tercer Plan a ser presentado a las autoridades gubernamentales y la sociedad en su conjunto.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la elaboración de un conjunto de propuestas para el Tercer Plan de Envejecimiento con participación activa de las organizaciones sociales, académicas y trabajadores de los servicios que actúan en territorio desde un enfoque de derechos humanos, de salud pública, interdisciplinariedad e integralidad.

CONTENIDOS

Todas las temáticas se abordarán vinculadas a la vejez y el envejecimiento

-Análisis de los OSN 2030 Realizar un análisis crítico y propositivo de los OSN 2030 en las temáticas vinculadas al envejecimiento, tanto en los problemas priorizados, los objetivos y metas, las líneas de acción y compromisos de los diferentes actores. Análisis de la atención a las PM por parte del Sistema de Salud.

-Salud Mental.Análisis de la situación, problemas críticos y fortalezas en materia de Salud Mental de las PM así como estrategias de prevención de suicidio, promoción, atención, rehabilitación y reinserción.

- **Políticas de Cuidados** . Estado actual de los cuidados y del SNIC y lineamientos para su profundización teniendo una mirada de género, de discapacidades y potencialidades teniendo presente el respeto a principios éticos de autonomía en la toma de decisiones.

- **Consideraciones éticas** relacionadas a la Salud de las personas mayores.En el ámbito comunitario e institucional (consentimiento informado, voluntad anticipada) Puesta a punto de la temática, principales problemáticas.

METODOLOGÍA.

Se realizarán talleres mensuales de tres horas de duración, con modalidad híbrida (virtual y presencial).

El Taller contará de tres momentos. Un primer momento en donde se compartirá una síntesis con información relevante, un segundo momento de trabajo en taller propiamente dicho (lo presencial incluirá talleres en distintas localidades donde existan condiciones para su realización) un tercer momento de plenario (en donde compartir las reflexiones trabajadas) y un momento final de síntesis en donde se leerán algunos emergentes.

Cada taller abordará una temática priorizada en los contenidos, incluyendo materiales enviados previamente (a través de correos electrónicos y Plataforma EVA) exposiciones disparadoras, discusión en subgrupos, plenaria, conclusiones y elaboración de productos posteriores a la jornada. Dentro de los productos se priorizará la elaboración de diagnósticos locales sobre las personas mayores y planes locales sobre el concepto básico que la perspectiva del Tercer Plan de Envejecimiento.debe reconocer especificidades y desigualdades territoriales.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evaluará la participación activa de quienes integren el Taller. En cada taller se designarán observadores/as para la elaboración del registro de la jornada. Se solicitará la evaluación posterior a cada jornada por parte de los participantes.

Es requisito asistir al 80% de los encuentros.

PRODUCTOS QUE SE ELABORARÁN LUEGO DE FINALIZADO EL CURSO¹

Se elaborará material gráfico con información relevante. La misma se difundirá en las publicaciones de ONAJPU, REDAM,, Movimiento Elepem así como en las redes del Programa

¹ Publicación, Audiovisuales, Materiales didácticos, Informes, Proyectos, etc.

Apex, y los ámbitos de gobierno nacional, departamentales y municipales con responsabilidad en la temática.

Generar guías de cuidados o procedimientos básicos.

OTROS COMENTARIOS QUE APORTEN A LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El grupo de trabajo que propone esta serie de Talleres comenzó a reunirse en forma sostenida a principios del 2023 con motivo de la organización de la Conferencia sobre Personas Mayores preparatoria del Congreso Pablo Carlevaro. Experiencia que se recoge en la publicación digital de OPS “Personas Mayores : Autonomía, Participación y Derechos”.

La experiencia de trabajo, la heterogeneidad del grupo (conformado por representantes de organizaciones e instituciones sociales y educativas) y la relevancia de la temática llevaron a determinar una agenda conjunta, dentro de la cuál se establece como prioridad profundizar los aportes de la Conferencia hacia un Tercer Plan Nacional de Vejez y Envejecimiento.

Referencias bibliográficas:

- » Aguirre, R. y Scavino, Sol (2018). Vejezes de las mujeres. Desafíos para la igualdad de género y la justicia social en Uruguay. Ciencias Sociales. Universidad de la República
- » Alvarez, V, Palumbo, R, Rodríguez, C y Silveira, V. (2021) “Acortando distancias, abordaje con personas mayores en tiempo de pandemia. En ”Quintans, A, Lafluf, M y
- » Alvarez, V, Palumbo, R, Piovesan, S, Rodríguez, C, Salveraglio, I y Silveira, V. (2018.). Trabajo con personas adultas mayores : un abordaje integral en comunidad. Ediciones Universitarias.
- » Arias Castilla, C. (2006) en Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. Horizontes Pedagógicos, 8(1). Recuperado de:
<https://horizontespedagogicos.iberu.edu.co/article/view/08101>
- » Aspectos eticos en la atencion a las personas mayores Marije Goikoetxea
Iturreguiwww.fundacionpilares.org/docs/encuentro_MA_Goikoetxea.pdf
- » Contribución a la » Conferencia sobre Personas Mayores Autonomías, Participación y Derechos preparatoria del Congreso Pablo Carlevaro, basada en un artículo publicado en EL DIARIO MÉDICO setiembre 2022.
- » Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Recuperado de:
http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf Ley N° 17.066-

- » Decreto 356/016 Reglamentación de las leyes 17.066, 19.353 y del artículo 518 de la Ley 19.355. Define las condiciones referidas a la regulación, habilitación y fiscalización de los establecimientos de cuidado de larga estadía para personas mayores.
- » Gutierrez Cuellar, P. Percepciones, imágenes y opiniones sobre la vejez desde la mirada de los adultos y jóvenes en México. *Espiral* (Guadalajara.) [online]. 2019, vol.26, n.75, pp.197-237. ISSN 1665-0565. <https://doi.org/10.32870/eees.v26i75.7024>
- » Henning, E. (2020). Las vejeces de personas LGBTIQ: reflexionando sobre escenarios futuros frente a las ciudades y sociedades que envejecen. En: *Futuro. Miradas latinoamericanas*, (pp. 40-49). Montevideo: Intendencia de Montevideo, UNFPA.
- » Knauer, N. (2009). LGBT elder law. Toward equity in aging: ageism and homophobia. *Harvard Journal of Law y Gender*, 32, 25-37.
- » La trama local del cuidado: perspectiva de actores locales y activos territoriales – *Diario El Telégrafo* (eltelegrafo.com).
- » Ley de Salud Mental N° 19.529 <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017>
- » Ley N° 19.353- Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015>
- » Ley N° 19.355- Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones. Ejercicio 2015-2019. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19355-2015>
- » Ley N° 19.430 de fecha 08/09/2016. Aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19430-2016>
- » Ley N° 18.617- Instituto Nacional del Adulto Mayor. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18617-2009/2>
- » Ley N° 18.211. (Diciembre de 2007). Sistema Nacional Integrado de Salud. Montevideo, Uruguay.
- » Martínez Rodríguez, T. (2018). Evaluación de los servicios gerontológicos: un nuevo modelo basado en la Atención Centrada en la Persona. *Rev. Arg. de Gerontología y Geriatria*, 31(3), 83-89.
- » Ministerio de Desarrollo Social- Instituto Nacional de las Personas Mayores (2020). Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/personas-mayores>
- » Ministerio del Interior. Datos del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad <https://www.minterior.gub.uy/index.php/component/tags/tag/cifras-delitos>

- » Movimiento Elepem (2020). Creación del Movimiento.
<https://www.movimientoelepem.org.uy/documentos/creacion-del-movimiento/>
- » Movimiento Elepem (2020). Quienes somos, misión, visión, organigrama, referentes.
<https://www.movimientoelepem.org.uy/nosotros/>
- » Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York.
- » Objetivos Sanitarios nacionales: <https://www.gub.uy/ministerio-salud publica/comunicacion/publicaciones/objetivos-sanitarios-nacionales-2030>
- » OEA (2015). Convención Interamericana de Protección de los DDHH de las Personas Mayores.
http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
- » OEA, A. G. (2017). Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. Cuaderno Jurídico y Político, 2(7), 65-89.
- » OPP. Hacia una Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050 Serie de divulgación – Volumen III Dirección de Planificación Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Escenarios Demográficos Uruguay 2050. https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/documentos/2018-05/2257_Escenarios_demograficos_Uruguay_2050-_web.pdf.
- » Organización Mundial de la Salud (2015) ISBN 978 92 4 069487 3 (PDF). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf.
- » Organización Mundial de la Salud (2020). Cepa variante del SARS-CoV-2 asociada a visiones Dinamarca - China. <https://www.who.int/es/emergencies/disease-outbreak-news/item/2020-DON229>.
- » OPS. Década del envejecimiento saludable en las Américas 2021-2030 . Recuperado <https://www.paho.org/es/decada-envejecimiento-saludable-americas-2021-2030>



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY